

## Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 26 de octubre de 2021.

### ACTA N° 40/2021

**Presentes:** Consejeros, Graciela Do Mato, Andrés D. Gil.  
Auditora Interna, Patricia Alberro.  
Ausente por misión en exterior: Dr. Rodolfo Silveira

Asistencia administrativa: Belén Pazos, Montserrat Silva.  
Hora de inicio: 14.30 hs

### Orden del día

**1. Acta N° 39/21 del día 19 de octubre de 2021.**

Se aprueba el Acta N° 39/21 de la sesión del 19 de octubre de 2021.

**2. Encuesta Estudiantil sobre Actividades Docentes: Resultados Globales UTEC, 2do Semestre 2020.**

Se toma conocimiento de la Encuesta Estudiantil sobre Actividades Docentes: Resultados Globales UTEC correspondiente al 2do Semestre 2020, elevada por la Dirección de Educación.

**3. Acuerdo de cooperación entre la Universidad Católica de Pelotas (UCPel) de Brasil y la Universidad Tecnológica (UTEC).**

Se procede a la firma del Acuerdo de cooperación entre la Universidad Católica de Pelotas (UCPel) de Brasil y la Universidad Tecnológica (UTEC), con el objetivo de colaborar en la realización de programas de estudio e investigación, para la difusión y desarrollo científico, tecnológico y cultural, y para el intercambio de información y formación universitaria.

**4. Convenio entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y la empresa Capibara SRL.**

Se procede a la firma del Convenio entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y la empresa Capibara SRL, con el objetivo de establecer un marco de colaboración entre las partes, a los efectos de la ejecución del Proyecto "Evaluación de cultivo trigo sarraceno y de las condiciones de procesamiento para la obtención de pasta seca. Diseño de producto".

**5. Aceptación de fondos provenientes de la empresa Capybara SRL.**

Se resuelve aceptar las contribuciones provenientes de la empresa Capybara SRL como contraprestación de los servicios brindados por la Universidad Tecnológica (UTEC) por razón de evaluación y diseño de producto en el marco del proyecto "Evaluación de cultivo trigo sarraceno y de las condiciones de procesamiento para la obtención de pasta seca. Diseño de producto". (Se extiende la **Res N°501/21**)

**6. Acuerdo Específico de Cooperación entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y Eufores S.A. (Montes del Plata).**

Se procede a la firma del Acuerdo Específico de Cooperación entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y Eufores S.A. (Montes del Plata), con el objetivo de generar un marco de actuación para la ejecución del Proyecto "Contribución al proyecto de

desarrollo de producción de hongos comestibles en montes forestales (Ruta del hongo entorno de la ruta 90 Paysandú-Río Negro Piedras Coloradas, Orgoroso, Algorta)".

**7. Aceptación de fondos provenientes de la empresa Eufores SA (Montes del Plata).**

Se resuelve aceptar las contribuciones provenientes de Eufores SA (Montes del Plata) como contraprestación de los servicios brindados por la Universidad Tecnológica (UTEC) por razón de secuenciación genética en el marco del proyecto "Contribución al proyecto de desarrollo de producción de hongos comestibles en montes forestales (Ruta del hongo entorno de la ruta 90 Paysandú-Río Negro Piedras Coloradas, Orgoroso, Algorta)". (Se extiende la **Res N°502/21**)

**8. Participación de la Docente Adjunto con funciones de Gestión, Annabela Estevez en una pasantía en biotecnología en recursos naturales.**

Se resuelve autorizar la participación a Docente Adjunto con funciones de Gestión, Annabela Estevez, en una pasantía en biotecnología en recursos naturales, a realizarse en Ciudad de México, México, entre los días 20 y 30 de octubre del 2021.

Se resuelve autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago de viáticos para cubrir gastos de alimentación y traslados internos, sujeto a la rendición de cuentas, y el pago del traslado aéreo; con fondos externos abiertos para la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario. (Se extiende la **Res N°503/21**)

**9. Enmienda al contrato de Arrendamiento de obra con el Arq. Luis Valdivieso.**

Se procede a la firma de la Enmienda al contrato de Arrendamiento de obra con el Arq. Luis Valdivieso, con el objetivo de extender el plazo del Contrato hasta el 10 de diciembre de 2021.

**10. Renuncia de la Ing. Virginia Morrone Crudo.**

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por la Ing. Virginia Morrone Crudo, al cargo de Docente de Inicio Programación en Java, en la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información para el cual fue contratada por UTEC, a partir del 15 de octubre de 2021. (Se extiende la **Res N°504/21**)

**11. Renuncia de la Sra. Mariana González.**

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por la Sra. Mariana González, al cargo de Docente de Inicio de Testing Funcional para la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información, para el cual fue contratado por UTEC, a partir del 15 de noviembre de 2021. (Se extiende la **Res N°505/21**)

**12. Renuncia de la Lic. Florencia Palma.**

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por la Lic. Florencia Palma, al cargo de Analista Administrativo I del Departamento de Programas Especiales, para el Departamento de Innovación y Emprendimiento, para el cual fue contratado por UTEC, a partir de la notificación de la presente resolución. (Se extiende la **Res N°506/21**)

**13. Rectificación de la resolución del CDCp N° 427/21 de fecha 21 de septiembre de 2021.**

Se resuelve rectificar la Resolución del CDCp N° 427/21 de fecha 21 de septiembre de 2021 y en su lugar, aceptar la renuncia presentada por el la Lic. Nelly Beguerie al cargo presupuestado Coordinador Técnica II de Capital Humano, Escalafón TU, Grado 8, para



el Centro de Desarrollo de Personas, para el cual fue contratada por UTEC, a partir del 31 de octubre de 2021. (Se extiende la **Res N°507/21**)

**14. Contratación de dos Docentes de Inicio Programación en Java, para la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información.**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para la contratación de dos Docentes de Inicio Programación en Java, para la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información, se resuelve declarar desierto el llamado. (Se extiende la **Res N°508/21**)

**15. Contratación de dos Docentes de Inicio Infraestructura, para la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información.**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de dos Docentes de Inicio Infraestructura, para la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información, se resuelve declarar desierto el llamado. (Se extiende la **Res N°509/21**)

**16. Contratación de un Docente Encargado para el Programa de Mejoramiento del aprendizaje para la carrera Ingeniería en Energías Renovables.**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado para el Programa de Mejoramiento del aprendizaje para la carrera Ingeniería en Energías Renovables, se resuelve contratar al Prof. Alejandro Duarte, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N°510/21**)

**17. Contratación de un Docente Encargado para el Programa de Mejoramiento del aprendizaje para la carrera Ingeniería en Energías Renovables.**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado para el Programa de Mejoramiento del aprendizaje para la carrera Ingeniería en Energías Renovables, se resuelve contratar al Prof. Matías Salomone, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N°511/21**)

**18. Contratación de un Docente Encargado de Transformación Digital Educativa, para el Centro de Transformación Digital.**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado de Transformación Digital Educativa, para el Centro de Transformación Digital, se resuelve declarar desierto el llamado. (Se extiende la **Res N°512/21**)

**19. Contratación de un Docente Encargado Área de Proyectos para la carrera Ingeniería en Energías Renovables.**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado Área de Proyectos para la carrera Ingeniería en Energías Renovables, se resuelve contratar al Lic. Manuel Valera para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N°513/21**)

**20. Contratación de un Docente Encargado Industrias Creativas, para el Programa de Emprendimientos del Departamento de Innovación y Emprendimiento.**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado Industrias Creativas, para el Programa de Emprendimientos del

Departamento de Innovación y Emprendimiento, se resuelve contratar a la Lic. Florencia Palma para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N°514/21**)

**21. Contratación de Becario para el área de Energía Eólica de la carrera Ingeniería en Energías Renovables.**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Becario para el área de Energía Eólica de la carrera Ingeniería en Energías Renovables, se resuelve contratar al Sr. Marcelo Panfilo para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N°515/21**)

**22. Compensación especial para la PhD. Natalie Aubet.**

Se resuelve otorgar a PhD. Natalie Aubet, una compensación especial y excepcional, con objeto de desarrollar tareas vinculadas al proyecto "Desarrollo de proyectos mediante análisis y modelamiento de datos", a partir de la aprobación de la presente resolución y por 4 meses; financiada con fondos externos provenientes del BID. (Se extiende la **Res N°516/21**)

**23. Solicitud de licencia especial sin goce de sueldo del Mgter. Juan Pablo Móttola.**

Visto la solicitud presentada por el Mgter. Juan Pablo Móttola, quien se desempeña en UTEC como en régimen de contrato de función pública como Responsable 2 del Área de Investigación y Evaluación Educativa de la Dirección de Educación, se resuelve otorgar al Mgter. Juan Pablo Móttola, una licencia especial sin goce de sueldo, desde el día 17 de noviembre de 2021 hasta el 16 de mayo de 2022. (Se extiende la **Res N°517/21**)

**24. Inicio de Carreras en las nuevas Sedes de UTEC.**

Se toma conocimiento y se aprueba el comienzo de cursos en las nuevas Sedes de UTEC de Melo (Instituto Tecnológico Regional Norte) y en Minas (Instituto Tecnológico Regional Este), estableciéndose que:

- A) Licenciatura en Tecnologías de la Información, comienzo en Melo y Minas en el 2do semestre.
- B) Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible, comenzará en el 1er semestre del 2022.

**25. Carreras en Modalidad Híbrida, Semipresencial o b-learning que se dictarán en 2021.**

Se toma conocimiento y se aprueban las Carreras que en el 2022 se dictarán bajo modalidades de semi-presencialidad o b-learning ya aprobadas en años anteriores y las que culminaron su proceso de cambio de modalidad del plan de estudios en el presente año, son las siguientes:

- Licenciatura de Análisis Alimentario.
- Licenciatura de Ciencia y Tecnología en Lácteos.
- Licenciatura en Tecnologías de la Información.
- Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible.
- Ingeniería Agroambiental.

**26. Designación de representantes para el Grupo Consultivo del Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Región Centro.**

Visto la solicitud remitida por la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, se resuelve designar al PhD. Ernesto Pecoits, Coordinador de la carrera Ingeniería en Aguas y Desarrollo Sostenible, y la PhD.

Natalie Aubet, Coordinadora de la carrera Ingeniería Agroambiental, como representantes de UTEC para el Grupo Consultivo del Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Región Centro.

**27. Congreso Veterinario Multidisciplinario 2022.**

Visto la solicitud remitida por la organización del Congreso Veterinario Multidisciplinario 2022, se resuelve otorgar el auspicio institucional al evento.

El resto de los puntos pasa para la próxima sesión.  
Siendo las 17.00 horas se levanta la sesión.



Dr. Andrés Gil  
Consejero  
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato  
Consejera  
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira  
Consejero  
Universidad Tecnológica